

Quito, 21 de Marzo del 2016

Señores:
ACCIONISTAS DE LA CIA "TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y de acuerdo al Art. Vigésimo Segundo de la Escritura de Constitución de la CIA "TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A."; y de acuerdo al cargo de Gerente General, que desempeño, me permito elevar a vuestro conocimiento y consideración el siguiente informe:

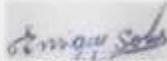
La CIA "TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A.", se constituyó el 24 de julio del 2012, el permiso de operación se nos concedió el 11 de mayo del 2015, es decir a los 34 meses en valores absolutos, y por la situación económica del país, ha sido difícil arrancar con las operaciones, en consecuencia no hemos tenido movimiento económico, se ha perdido tiempo y recursos, que de conocer lo engorros, tedioso y sacrificado que era constituir este tipo de empresa no lo hubiéramos hecho.

El señor Presidente de la República en un enlace sabatino, expuso que las compañías en el Ecuador se constituyen en 30 días, nosotros como queda demostrado hemos tenido que esperar 34 meses, es por este motivo que no se presentaron Balances a la Superintendencia de Compañías, pero para que nos otorguen el certificado nos vemos obligados a presentar los Balances sin movimiento, porque no hemos operado.

Señores accionistas les solicito paciencia, no hemos podido arrancar con las operaciones, esperemos que el 2016 lo hagamos, además solicito la mayor colaboración para con todos los ejecutivos de CIA "TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A.", ya que es la única forma de fortalecer la confianza y llevar adelante los objetivos planificados.

Agradezco la confianza depositada en mi persona dejando de esta forma cumplido mi deber, y someto a consideración y aprobación el informe.

Atentamente,



LUIS ENRIQUE SOLÍS OLALLA
Gerente